



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0539/26

AYUNTAMIENTO DE HERREROS DE SUSO

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Herreros de Suso (Ávila), en sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2026, ha aprobado un Plan Económico-Financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Herreros de Suso, 2 de marzo de 2026.

El Alcalde, *Jose Angel Dorado Holgado*.